

## **Valoración Técnica de expediente** **S-03241-2025 P. Haz- Docencia 2º CFGS PAE**

El objeto del presente documento es la valoración técnica de criterios sujetos a juicio de valor del expediente S-03241-2025, relativo a la prestación de servicios de Docencia del Ciclo Formativo de Grado Superior (en adelante CFGS) de Producción de Audiovisuales y Espectáculos en modalidad semipresencial, la cual se desarrollará en formato híbrido, atendándose a lo especificado al respecto para cada uno de los lotes que integran el referido expediente.

Esta valoración se ha realizado atendiendo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales (en adelante PCG), así como a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Técnicas (en adelante PCT).

Se trata de un expediente único, para su valoración se ha atendido a lo establecido en la cláusula 10ª del Anexo II del PCG, relativo a los criterios de valoración sujetos a juicio de valor, a cuya puntuación se asigna una puntuación máxima de 30 puntos respectivamente según lo dispuesto para cada lote, distribuidos de la siguiente forma:

Para los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (SOBRE B1)	30 puntos
Propuesta de programación didáctica del lote.	10 puntos
Propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva).	10 puntos
Vídeo de presentación y ejemplo clase virtual.	10 puntos

En atención a lo dispuesto en el PCG "Se aplicará cada uno de los criterios de valoración otorgando una puntuación máxima a la mejor propuesta, que no tiene por qué ser el total de puntos establecidos, mientras que el resto de propuestas serán valoradas comparando con lo ofertado por el mejor licitador. Se valorará el detalle, pertinencia y la precisión de la información aportada. Se penalizará la falta de concreción, de información específica y de detalle. Además, se penalizará especialmente la falta de coherencia de la propuesta, incluso la incoherencia entre cada uno de los criterios."

## LOTE 1.

Para el presente lote se han recibido 3 ofertas:

- CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR (CESUR).
- ESCUELA DISEÑO GRANADA S.L.
- MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA S.A.

Se procede a valorar las ofertas:

### **CENTRO SUPERIOR DE FORMACIÓN EUROPA-SUR (CESUR).**

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La programación presentada es clara, aunque la nomenclatura utilizada no se adecua en su totalidad a una programación didáctica oficial, habida cuenta que, los resultados de aprendizaje o los contenidos empleados no son literales. Asimismo, cabe mencionar que el total de horas asignadas a la dedicación, no llega al mínimo de horas del módulo.

Asimismo, se observa un error o imprecisión en el total de horas que se asigna a la resolución de los desafíos, al no llegar al mínimo de horas previstas para el módulo de este lote. Los desafíos que proponen como ejemplo, así como los recursos o instrumentos que se pondrán al alcance del alumnado resultan oportunos.

En resumen, la propuesta de programación es suficiente en cuanto al diseño de actividades (desafíos). No obstante, se observan carencias a nivel curricular.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** El enfoque de clases propuesto es coherente con la metodología del proyecto Haz, basada en la resolución de desafíos o retos.

La dinámica de las clases que aportan es correcta, aunque genérica y no basada específicamente en los contenidos del lote 1.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** Se presentan 2 vídeos.

En el primer vídeo se comenta que, el alumnado es un elemento activo dentro del proceso formativo y, por tanto, la metodología a seguirse sería participativa y práctica. Se menciona que las clases estarán orientadas a resolver dudas y orientar en la resolución de tareas.

En el segundo vídeo se realiza un ejemplo de clase virtual donde el docente propuesto aparece haciendo una lectura de un guion, este hecho no permite valorar adecuadamente la fluidez del discurso. Por lo que respecta al resto de aspectos susceptibles de valoración se cumple suficientemente con los aspectos de valoración requeridos .

## ESCUELA DISEÑO GRANADA.

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La programación presentada resulta óptima en cuanto a la plasmación curricular. Por lo que respecta a la descripción de las actividades, tanto la redacción, como los entregables, resultan adecuados, sin embargo no se especifica a qué recurso de aprendizaje pertenece cada bloque, lo que no permite realizar una valoración completa.

Se valora positivamente el trabajo en grupo que se propone en la programación, así como la definición que se realiza con detalle de los recursos que se deberá emplear para cada actividad.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** Se valora positivamente la descripción de las funciones del docente online, en especial la mención que realizan a la prevención del abandono y sus funciones como facilitador, ya que demuestran conocimiento en la formación online, donde el abandono es elevado. La propuesta de enfoque es muy completa.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** En el vídeo se utiliza como elemento de soporte una presentación de Genially, cosa que se valora positivamente ya que aporta un ejemplo real de recurso de clase virtual. Se hace una presentación muy completa del docente, donde demuestra su experiencia y conocimiento en la formación online. Se valora positivamente la fluidez en el discurso, resultando la propuesta presentada óptima.

Se presenta un ejemplo de desafío que ayuda a ejemplificar adecuadamente la programación, como en el resumen de clases virtuales. La propuesta de clase virtual cumple con lo requerido para este lote.

## MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA S.A.

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** En la propuesta presentada se describen adecuadamente los resultados de aprendizaje y contenidos curriculares. Se aportan ejemplos suficientes de actividades/desafíos, los cuales permiten conocer de forma precisa la secuencia metodológica, incluidas rúbricas de evaluación, cosa que se valora positivamente.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** el enfoque de clases propuesto se ajusta adecuadamente a los estándares curriculares.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** No se aporta en la oferta técnica documentación, esto es el vídeo, que permita valorar este criterio.

## **CONCLUSIÓN:**

En atención a lo expuesto, se valora cada una de las propuestas presentadas para el Lote 1 de la siguiente forma:

<b>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</b>	<b>CESUR</b>	<b>ESCUELA DISEÑO GRANADA</b>	<b>MAINJOBS</b>
Propuesta de programación didáctica.	6 puntos	7 puntos	8 puntos
Propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva).	7 puntos	7 puntos	7 puntos
Vídeo de presentación y ejemplo clase virtual.	6 puntos	9 puntos	0 puntos
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>19 puntos</b>	<b>23 puntos</b>	<b>15 puntos</b>

## LOTE 2.

Para el presente lote se han recibido 4 ofertas:

- CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR
- ESCUELA DISEÑO GRANADA SL
- MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA
- SMIZ AND PIXEL S.L.

Se procede en consecuencia a valorar las ofertas:

### **CENTRO SUPERIOR DE FORMACIÓN EUROPA-SUR (CESUR).**

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La programación presentada es clara, aunque la nomenclatura utilizada no se adecua en su totalidad a una programación didáctica oficial, habida cuenta que, los resultados de aprendizaje o los contenidos empleados no son literales. Asimismo, cabe mencionar que el total de horas asignadas a la dedicación, no llega al mínimo de horas del módulo.

Los desafíos, recursos e instrumentos que proponen son suficientes. La propuesta de programación es correcta en cuanto al diseño de actividades, pero tiene carencias a nivel curricular.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** El enfoque propuesto es coherente con la metodología del proyecto Haz, basada en la resolución de desafíos o retos.

La dinámica de las clases es correcta, aunque genérica y no basada específicamente en los contenidos del lote 2, aunque en la introducción sí que se menciona que el objetivo es la adquisición de las competencias de dicho lote.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** Se realiza un ejemplo en el que se explicita la metodología propuesta. No obstante, se realiza un ejemplo de clase virtual donde el docente propuesto aparece haciendo una lectura de un guion, este hecho no permite valorar adecuadamente la fluidez del discurso. Por lo que respecta al resto de aspectos susceptibles de valoración se cumple suficientemente con los aspectos requeridos, los cuales constituyen objeto de valoración.

## ESCUELA DISEÑO GRANADA

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La programación presentada resulta óptima en cuanto a la plasmación curricular, por lo que respecta a la propuesta de desafíos la misma se valora positivamente. Se aporta toda la información necesaria para conocer la programación prevista.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** La propuesta se adecua suficientemente bien a las clases virtuales previstas para la asignatura. Se valora positivamente la descripción de las fases y momentos de las clases para cada etapa del curso, lo que proporciona mayor información sobre la metodología docente.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** Se valora en positivo el vídeo presentado, habida cuenta que a través del mismo se explica resumidamente un ejemplo de clase virtual, con la dinámica de la misma y los recursos que se utilizarían/emplearían, tales como presentaciones ppt.

La propuesta de clase virtual cumple con lo requerido para este lote.

## MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** En la propuesta presentada se describen adecuadamente los resultados de aprendizaje y contenidos curriculares. Se aportan ejemplos suficientes de actividades/desafíos, los cuales permiten conocer la secuencia metodológica, incluidas rúbricas de evaluación, cosa que se valora positivamente.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** el enfoque de clases propuesto se ajusta adecuadamente a los estándares curriculares.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** No se aporta en la oferta técnica documentación, esto es el vídeo, que permita valorar este criterio.

## SMIZ&PIXEL

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La propuesta presentada se adecua a los estándares curriculares, si bien cabe mencionar al respecto que, se desarrollan de manera genérica las actividades detalladas en la oferta presentada no permitiendo este hecho realizar una valoración más exhaustiva de la propuesta.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** Se aporta información pertinente en la propuesta presentada, indicándose en la misma que se conciben las clases como espacios para la consolidación del aprendizaje. Se detallan además los objetivos de las sesiones, la metodología y dinámica de las mismas y se describen los recursos y herramientas que se utilizarían.

El documento presentado proporciona información suficiente y concisa sobre las acciones a realizar en las sesiones de clases.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** El vídeo presentado resulta óptimo, a través del mismo se puede valorar adecuadamente la fluidez del discurso por parte del recurso que presenta el ejemplo de clase virtual, a través del ejemplo aportado se valoran aspectos relacionados con el conocimiento de la materia correspondiente al lote 2, así como en lo relativo a los contenidos expuestos.

### **CONCLUSIÓN:**

En atención a lo expuesto, se valora cada una de las propuestas presentadas para el lote 2 de la siguiente forma:

<b>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</b>	<b>CESUR</b>	<b>ESCUELA DISEÑO GRANADA</b>	<b>MAINJOBS</b>	<b>SMIZ &amp; PIXEL</b>
Propuesta de programación didáctica del lote	6 puntos	7 puntos	8 puntos	5 puntos
Propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva)	7 puntos	7 puntos	7 puntos	8 puntos
Vídeo de presentación y ejemplo clase virtual	6 puntos	6 puntos	0 puntos	10 puntos
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>19 puntos</b>	<b>20 puntos</b>	<b>15 puntos</b>	<b>23 puntos</b>

### LOTE 3.

Para el presente lote se han recibido 2 ofertas técnicas.

→ ESCUELA DISEÑO GRANADA SL

→ MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA

Se procede en consecuencia a valorar las ofertas:

#### **ESCUELA DISEÑO GRANADA.**

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La propuesta aportada se valora positivamente, siendo la información curricular correcta y precisa. Destacamos la redacción de los desafíos como muy positiva, ya que se presentan como elementos motivantes para la ejercitación del alumnado, su planteamiento resulta óptimo. Para cada recurso de aprendizaje se describe tanto el desafío como los entregables, los tiempos a dedicar y los recursos necesarios. En cambio, no se informa de la programación para las clases presenciales.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** Se valora positivamente su carácter estructurado y orientado a optimizar el aprendizaje del alumnado. Se valora muy positivamente que describan las funciones del docente online, en especial la mención que hacen a la prevención del abandono y sus funciones como facilitador, ya que demuestran conocimiento en estos entornos virtuales. La propuesta de enfoque es muy completa, aunque hay informaciones repetidas, como las funciones docentes. No se menciona de qué manera se llevarán a cabo las clases presenciales.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** La docente hace una presentación de su extensa experiencia profesional y docente, que se valora muy positivamente ya que tiene experiencia en el proyecto Haz. Realiza su vídeo compartiendo pantalla, con lo que vemos lo que está explicando, cosa que también apreciamos. Presenta la primera unidad explicando los objetivos y la planificación prevista y resume lo que sería una clase. También presenta ejemplos de la metodología explicada demostrando agilidad en el uso de las herramientas informáticas. El vídeo es ameno y la docente demuestra sobradamente sus competencias y recursos lingüísticos.

#### **MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA**

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** En la propuesta presentada se describen adecuadamente los resultados de aprendizaje y contenidos curriculares. Se aportan ejemplos suficientes de actividades/desafíos, los cuales permiten conocer la secuencia metodológica, incluidas rúbricas de evaluación, cosa que se valora positivamente.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** el enfoque de clases propuesto se ajusta adecuadamente a los estándares curriculares.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** No se aporta en la oferta técnica documentación, esto es el vídeo, que permita valorar este criterio.

## **CONCLUSIÓN:**

En atención a lo expuesto, se valoran las propuestas presentadas para el Lote 3 de la siguiente forma:

<b>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</b>	<b>ESCUELA DISEÑO GRANADA</b>	<b>MAINJOBS</b>
Propuesta de programación didáctica del lote	7 puntos	8 puntos
Propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva)	6 puntos	7 puntos
Vídeo de presentación y ejemplo clase virtual	9 puntos	0 puntos
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>22 puntos</b>	<b>15 puntos</b>

## LOTE 4.

Para el presente lote se han recibido 2 ofertas técnicas.

- ESCUELA DISEÑO GRANADA SL
- MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA

Se procede en consecuencia a valorar las ofertas:

### **ESCUELA DISEÑO GRANADA.**

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La propuesta aportada por el licitador es idónea. La redacción de los desafíos es excelente, se desarrolla completamente la programación del módulo, con la descripción de todas las actividades, de las que, además aportan anexos. En la programación no se mencionan las clases presenciales.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** Se describen las funciones del docente online de manera detallada. Se explica la secuencia de clases del curso, los diferentes tipos de clases y la planificación anual. La propuesta de enfoque es muy completa, aunque no se definen las clases presenciales.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** se presentan 2 vídeos, los cuales cumplen con los requisitos detallados en el PCG, permitiendo valorar adecuadamente la fluidez del discurso, el conocimiento de la materia relacionada con el lote, además de los contenidos tratados, así como la propuesta de enfoque de las clases virtuales.

### **MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA**

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** En la propuesta presentada se describen adecuadamente los resultados de aprendizaje y contenidos curriculares. Se aportan ejemplos suficientes de actividades/desafíos, los cuales permiten conocer la secuencia metodológica, incluidas rúbricas de evaluación, cosa que se valora positivamente.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** el enfoque de clases propuesto se ajusta adecuadamente a los estándares curriculares.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** No se aporta en la oferta técnica documentación, esto es el vídeo, que permita valorar este criterio.

## **CONCLUSIÓN:**

En atención a lo expuesto, se valoran las propuestas presentadas para el Lote 4 de la siguiente forma:

<b>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</b>	<b>ESCUELA DISEÑO GRANADA</b>	<b>MAINJOBS</b>
Propuesta de programación didáctica del lote	7 puntos	8 puntos
Propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva)	6 puntos	7 puntos
Vídeo de presentación y ejemplo clase virtual	10 puntos	0 puntos
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>23 puntos</b>	<b>15 puntos</b>

## LOTE 5.

Para el presente lote se han recibido 3 ofertas técnicas.

- ESCUELA DISEÑO GRANADA SL
- MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA
- SMIZ AND PIXEL S.L.

Se procede en consecuencia a valorar las ofertas:

### ESCUELA DISEÑO GRANADA.

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La programación presentada es excelente en cuanto a la plasmación curricular, utilizando la plantilla proporcionada. Se destaca la buena redacción de las actividades propuestas como los entregables, ya que están diseñados para ser motivadores. Aporta toda la información necesaria para conocer la programación prevista. No aporta información sobre las sesiones presenciales.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** Se describen las funciones del docente online de manera detallada. Se explica la secuencia de clases del curso, los tipos diferentes de clases, y la planificación anual. La propuesta de enfoque es muy completa, aunque hay informaciones repetidas, como las funciones docentes y por contra no se definen las clases presenciales.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** El vídeo aportado cumple con los requisitos detallados en el PCG, permitiendo valorar adecuadamente la fluidez del discurso, el conocimiento de la materia relacionada con el lote, además de los contenidos tratados, así como la propuesta de enfoque de las clases virtuales.

### MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA S.A.

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** En la propuesta presentada se describen adecuadamente los resultados de aprendizaje y contenidos curriculares. Se aportan ejemplos suficientes de actividades/desafíos, los cuales permiten conocer la secuencia metodológica, incluidas rúbricas de evaluación, cosa que se valora positivamente.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** el enfoque de clases propuesto se ajusta adecuadamente a los estándares curriculares.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** No se aporta en la oferta técnica documentación, esto es el vídeo, que permita valorar este criterio.

## SMIZ&PIXEL

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La propuesta presentada se adecua a los estándares curriculares, si bien cabe mencionar al respecto que, se desarrollan de manera genérica las actividades detalladas en la oferta presentada no permitiendo este hecho realizar una valoración más exhaustiva de la propuesta, tampoco se aporta información sobre las sesiones presenciales.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** Se aporta información pertinente en la propuesta presentada, indicándose en la misma que se conciben las clases como espacios para la consolidación del aprendizaje. Se detallan además los objetivos de las sesiones, la metodología y dinámica de las mismas y se describen los recursos y herramientas que se utilizarían.

El documento presentado proporciona información suficiente y concisa sobre las acciones a realizar en las sesiones de clases, aunque no se menciona el trabajo que se realizará en las clases presenciales.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** El vídeo presentado resulta óptimo, a través del mismo se puede valorar adecuadamente la fluidez del discurso por parte del recurso que presenta el ejemplo de clase virtual, a través del ejemplo aportado se valoran aspectos relacionados con el conocimiento de la materia correspondiente al lote, así como en lo relativo a los contenidos expuestos.

## CONCLUSIÓN:

En atención a lo expuesto, se valoran las propuestas presentadas para el Lote 5 de la siguiente forma:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	ESCUELA DISEÑO GRANADA	MAINJOBS	SMIZ & PIXEL
Propuesta de programación didáctica del lote	7 puntos	8 puntos	8 puntos
Propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva)	6 puntos	7 puntos	8 puntos
Vídeo de presentación y ejemplo clase virtual	10 puntos	0 puntos	10 puntos
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>23 puntos</b>	<b>15 puntos</b>	<b>26 puntos</b>

## LOTE 6.

Para el presente lote se han recibido 3 ofertas técnicas.

- ESCUELA DISEÑO GRANADA SL
- MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA
- JULIO BLAS BLAS

Se procede en consecuencia a valorar las ofertas:

### ESCUELA DISEÑO GRANADA

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La programación aportada contiene de manera correcta la información curricular. En cuanto a la descripción de las actividades, no se aporta información suficiente que permita realizar una completa valoración de este criterio, en tanto que, no se informa sobre algunos recursos de aprendizaje y las horas de dedicación previstas.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** Se valora positivamente la descripción de las funciones del docente online, en especial la mención que realizan a la prevención del abandono y sus funciones como facilitador, ya que demuestran conocimiento en la formación online, donde el abandono es elevado. La propuesta de enfoque es muy completa.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** Se presentan dos vídeos, a través de los cuales se valora en positivo los aspectos detallados en el PCG, tales como el conocimiento de la materia, el tratamiento de los contenidos, así como la propuesta de enfoque. No obstante, en lo relativo a la fluidez del discurso cabe mencionar que se observan determinados momentos dubitativos en el vídeo presentado.

### MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** En la propuesta presentada se describen adecuadamente los resultados de aprendizaje y contenidos curriculares. Se aportan ejemplos suficientes de actividades/desafíos, los cuales permiten conocer la secuencia metodológica, incluidas rúbricas de evaluación, cosa que se valora positivamente.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** el enfoque de clases propuesto se ajusta adecuadamente a los estándares curriculares.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** No se aporta en la oferta técnica documentación, esto es el vídeo, que permita valorar este criterio.

## JULIO BLAS BLAS.

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La programación contiene de manera correcta la información curricular, aunque no se aporta información suficiente que permita realizar una completa valoración de este criterio.

El ejemplo de programación está totalmente diseñado, aportando tanto el desafío como los elementos a entregar por parte del alumnado, el tiempo a invertir, dividido en trabajo individual, grupal, clases y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** La propuesta explicita de manera detallada el enfoque metodológico propuesto, la forma a través de la cual se ayudará al alumnado a adquirir conceptos mediante las clases virtuales y a través de los desafíos, estando estos últimos diseñados para simular situaciones reales.

La propuesta aporta además la planificación de las clases durante el curso. En esta misma línea, se aporta información complementaria que otorga un mayor grado de calidad a la propuesta aportada.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** El vídeo presentado resulta óptimo, a través del mismo se puede valorar adecuadamente la fluidez del discurso por parte del recurso que presenta el ejemplo de clase virtual, a través del ejemplo aportado se valoran aspectos relacionados con el conocimiento de la materia correspondiente al lote, así como en lo relativo a los contenidos expuestos.

## **CONCLUSIÓN:**

En atención a lo expuesto, se valora la propuesta presentada para el Lote 6 de la siguiente forma:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	ESCUELA DISEÑO GRANADA	MAINJOBS	JULIO BLAS
Propuesta de programación didáctica del lote	7 puntos	8 puntos	6 puntos
Propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva)	7 puntos	7 puntos	8 puntos
Vídeo de presentación y ejemplo clase virtual	7 puntos	0 puntos	10 puntos
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>21 puntos</b>	<b>15 puntos</b>	<b>24 puntos</b>

## LOTE 7.

Para el presente lote se han recibido 3 ofertas técnicas.

- ESCUELA DISEÑO GRANADA SL
- MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA
- Majd Hanna Sahioni

Se procede en consecuencia a valorar las ofertas:

### ESCUELA DISEÑO GRANADA.

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La propuesta aportada se valora positivamente, siendo la información curricular correcta y precisa.

La descripción de las actividades y desafíos es correcta, concisa y un poco esquemática. Algunas de las actividades propuestas pueden resultar un tanto complejas en lo que respecta a su ejecución en entornos virtuales en grupo, como por ejemplo elaboraciones de un episodio piloto o la grabación de un vídeo clip, debiendo valorarse que se trata de un módulo totalmente online.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):**

Se valora positivamente la descripción de las funciones del docente online, en especial la mención que realizan a la prevención del abandono y sus funciones como facilitador, ya que demuestran conocimiento en la formación online, donde el abandono es elevado. La propuesta de enfoque no aporta información concreta sobre el tratamiento de las competencias específicas del lote.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** El documento aportado, archivo mp4 está vacío, este hecho no permite que se pueda valorar este criterio.

### MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA S.A.

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** En la propuesta presentada se describen adecuadamente los resultados de aprendizaje y contenidos curriculares. Se aportan ejemplos suficientes de actividades/desafíos, los cuales permiten conocer la secuencia metodológica, incluidas rúbricas de evaluación, cosa que se valora positivamente.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** el enfoque de clases propuesto se ajusta adecuadamente a los estándares curriculares.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** No se aporta en la oferta técnica documentación, esto es el vídeo, que permita valorar este criterio.

## MAJD HANNA SAHIONI

**En relación a la propuesta de programación didáctica:** La programación didáctica aporta es óptima, así como, la nomenclatura curricular empleada y el diseño del módulo formativo, los cuales resultan suficientemente completos. El ejemplo de programación está totalmente diseñado, aportando tanto el desafío como los elementos a entregar por parte del alumnado.

En la propuesta se describe el desafío a entregar, que está orientado a los recursos de aprendizaje curriculares, los recursos necesarios y las horas de dedicación del alumnado. Se aporta además un anexo con un ejemplo completo del desarrollo de una UMA: actividades, ejercicios teóricos, prácticos y test.

**En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva):** Se describe para cada unidad, el vocabulario, las estructuras gramaticales, el speaking y el listening, lo cual se valora positivamente. La propuesta presentada es altamente aplicable al entorno laboral, asimismo se precisa que, en las sesiones de clase se fomentará la comunicación oral para promover la participación del alumnado.

**En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual:** El docente realiza una clase real, donde describe los verbos auxiliares. Su dicción es muy buena en ambas lenguas (castellano e inglés). El dominio de la materia es destacable.

En definitiva, esta propuesta cumple adecuadamente con los aspectos detallados en el PCG en el cual se detallan los aspectos susceptibles de valoración en este apartado.

## CONCLUSIÓN:

En atención a lo expuesto, se valoran las propuestas presentadas para el Lote 7 de la siguiente forma:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	ESCUELA DISEÑO GRANADA	MAINJOBS	MAJD HANNA S.
Propuesta de programación didáctica del lote	8 puntos	8 puntos	10 puntos
Propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva)	8 puntos	7 puntos	9 puntos
Vídeo de presentación y ejemplo clase virtual	0 puntos	0 puntos	9 puntos
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>16 puntos</b>	<b>15 puntos</b>	<b>28 puntos</b>